



**Secretaría
General**
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

001520

**SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 1690/2024.**

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 24 de mayo de 2024, la sesión número 56, con la naturaleza de extraordinaria, y a la cual asistieron todos los regidores, con excepción de los ediles Elías Octavio Íñiguez Mejía y Salvador Hernández Navarro.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatia”.
Guadalajara, Jalisco. 27 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

[Handwritten signature]
LICENCIADO LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL



C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
LFMV/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-



29 MAY 2024

yad,
14:52

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506